



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13**  
**DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°15 del 20.11.2018

El martes 16 de octubre de 2018, a las 15:35 horas, se inicia la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2018, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

**Asistencias:**

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Rafael Labarca Briones
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Consejero Dpto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Dpto. de Física	Sr. Carlos López Cabrera
Consejero Dpto. de Física	Sr. Ignacio Olivares Bahamondes
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

**Ausente:**

Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas

**TABLA**

1. a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°12.  
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°11.
- 2.- Cuentas e Informaciones.
- 3.- Información de Actividades V.I.M.E. de la Facultad.
- 4.- Elección mediante sorteo de un Miembro Académico del Depto. de Física para integrar la Comisión de Evaluación por Criterio de la Facultad.
- 5.- Petición de la Vicerrectoría Académica.
- 6.- Propuesta de Resolución Plan 4609 que establece "Programa Especial Titulación para Ex alumnos de la Carrera de Licenciatura en Ciencia de la Computación".
- 7.- Proyecto "Programa de Postítulo de Especialización en Matemática para Profesores que ejercen en el Primer Ciclo de Enseñanza Básica".
- 8.- Varios.

Al comenzar la sesión el Sr. Decano da la bienvenida al nuevo miembro del Consejo y representante de los profesores contratados por hora de clases del Depto. de Física, Sr. Blas Valenzuela Bravo, quién se incorpora a partir de la presente sesión al Consejo en calidad de representante invitado de los profesores contratados por hora de clases del Depto. de Física.

**1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°12**

- a) El Secretario de Facultad distribuye copias del Acta de la Sesión Ordinaria N°12 para su aprobación en la próxima sesión ordinaria de este Consejo.



**b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°11.**

El señor Decano hace una revisión y lectura en detalle del Acta de la Sesión Ordinaria N°11, señala que hizo unas modificaciones de forma en el texto, que ya fueron incorporadas en la versión final. Al no existir ninguna otra observación por parte de los miembros del Consejo, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

**2° Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.**

El señor Decano informa a los miembros del Consejo, respecto a los siguientes temas:

a) En este momento se está elaborando un protocolo de colaboración entre la Universidad de Santiago de Chile y establecimientos educativos, para la formación práctica de estudiantes de la carreras de pedagogía. Al respecto señala que se entregó un documento la semana pasada para formular sugerencias y observaciones, las cuales ya hizo llegar y la idea es que, en la reunión de mañana miércoles 17 del presente, este documento sea aprobado. Sin embargo se informó que esta reunión fue suspendida hasta una nueva fecha.

b) La semana pasada asumió las funciones de Decana de la Facultad de Química y Biología la Dra. Leonora Mendoza Espínola, quien se desempeñaba como Vicedecana de Docencia en dicha Facultad.

**3° Punto de la Tabla: Información de Actividades de la V.I.M.E. de la Facultad.**

Hace su ingreso a la sala de reunión la Sra. Francisca Miranda Reyes, encargada de las actividades de la V.I.M.E. en nuestra Facultad. Distribuye entre los miembros del Consejo una minuta en que se detallan diversas actividades que están previstas en nuestra Facultad entre octubre y el mes de enero próximo. Destaca entre estas actividades:

- 1.- Lanzamiento del libro del profesor Andrés Navas F., que se realizará el próximo 18 de octubre de 2018.
- 2.- Feria Científica de la Facultad de Ciencia a realizarse el 25 de octubre de 2018.
- 3.- Semana del Cuadragésimo Tercer Aniversario de la Facultad de Ciencia del 05 al 09 de noviembre de 2018. En esta semana se proyecta el III Workshop de Ciencia, la ceremonia solemne y el almuerzo de camaradería.
- 4.- Il Festival de conocimiento "Cambalache", a realizarse el jueves 10 de enero de 2019.
- 5.- Ceremonia de Egreso de alumnos de la Facultad a realizarse el viernes 11 de enero de 2019. La Sra. Francisca Miranda entrega detalles menores de todas estas actividades y responde consultas que se le formulan en relación a los eventos programados.

**4º Punto de la Tabla: Elección Mediante sorteo de un miembro del Depto. de Física para integrar la Comisión de Evaluación por Criterio.**

El señor Decano da lectura a la carta enviada por el profesor del Depto. de Física, Sr. Jorge Gamboa, en la cual señala los motivos que le impiden participar en la Comisión de Evaluación por Criterios, y para la cual habría sido elegido por sorteo en una sesión anterior a este Consejo. Los miembros del Consejo en forma unánime aceptan las razones que señala el profesor Gamboa, por lo tanto se acuerda proceder a un nuevo sorteo para designar un académico del Depto. de Física que integre la comisión de evaluación señalada.



El Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León, señala que solo hay cuatro académicos del Depto. de Física que cumplen los requisitos para integrar esta comisión. Da lectura a sus nombres y conforme a un listado establecido se procede a un nuevo sorteo, el cual selecciona a la profesora Sra. Marina Stepanova S.S.A. como integrante de la Comisión de Evaluación Académica por Criterios de nuestra Facultad.

#### 5º Punto de la Tabla: **Petición de la Vicerrectoría Académica**

El señor Decano señala al Consejo que la Ex Vicerrectora Académica Sra. Patricia Pallavicini Magnere, le envió una carta a fines del mes pasado en la cual señala que el académico del Depto. de Matemática y C.C. y actual Director de Pregrado y Director del Programa de Propedéutico Sr. Máximo González S. se acogerá al proceso de jubilación a partir del 09 de noviembre, sin embargo, le solicitó al Sr. Rector continuar ejerciendo el cargo de Director del Programa Propedéutico hasta el 31 de diciembre del presente año, en calidad de Ad Honoren, solicitud que fue aceptada por el Sr. Rector. Sin embargo, para dar cumplimiento a la tramitación que corresponde en Recursos Humanos, se debe presentar la proposición de nombramiento, lo cual debe contar con la aprobación del Consejo de Facultad, razón por la cual este tema ha sido considerado en la tabla de hoy. Los miembros del Consejo hacen consultas e intercambian opiniones en relación a este tema y finalmente concluyen:

**ACUERDO N°15/2018:** El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda, **aprobar la proposición de nombramiento en favor del profesor Sr. Máximo González Sasso**, en los términos solicitados y de acuerdo al Decreto Universitario N°25 y 26 de 1986.

#### 6º Punto de la Tabla: **Propuesta de Resolución Plan 4609 que establece “Programa Especial de Titulación para Ex alumnos de la Carrera de Licenciatura en Ciencia de la Computación”.**

Se distribuye entre los miembros del Consejo copias del Proyecto de Resolución Plan 4609, que establece un Programa Especial de Titulación para Ex Alumnos de la Carrera de Licenciatura en Ciencia de la Computación de la Facultad de Ciencia. El Sr. Decano señala que este programa especial se desarrollará en horario vespertino para ex alumnos de esta carrera, que habiendo cumplido con los requisitos para obtener el grado de Licenciado en Ciencia de la Computación y habiendo transcurrido un plazo igual o superior a tres años contados a partir de su última matrícula, tengan pendiente algunas asignaturas electivas y/o algunas de las prácticas profesionales y/o las asignaturas de seminario de titulación y que acrediten estar trabajando en áreas de desarrollo profesional acorde al perfil de la carrera. En este proyecto de resolución se señalan además otros aspectos, como el proceso de selección de los postulantes, la duración del programa y un listado de las asignaturas obligatorias para la titulación según los planes que se señalan. Por su parte, el Director del Depto. señala que este programa especial, está en actual desarrollo en nuestra Universidad y la aprobación de este proyecto de resolución responde en cierta forma a cumplir con ciertas exigencias que está solicitando Registro Académico. La idea central de esta propuesta es dar una posibilidad para que los alumnos que tienen pendiente algún requisito académico puedan finalmente titularse en su carrera. Los consejeros intercambian opiniones y comentarios en relación a este tema y finalmente se acuerda:

**ACUERDO N°16/2018:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar el **Proyecto de Resolución Plan 4609**, que establece **“Programa Especial de Titulación para Ex alumnos de la Carrera de Licenciatura en Ciencia de la Computación”.**



**7º Punto de la Tabla: Proyecto “Programa de Postítulo de Especialización en Matemática para Profesores que ejercen en el Primer Ciclo de Enseñanza Básica”.**

Se distribuye entre los miembros del Consejo este proyecto de resolución que ya fue dado a conocer en la anterior sesión ordinaria de este Consejo. El señor Decano señala al Consejo que en el futuro todas las actividades de Educación Continua se van a manejar de una manera más formal, similar a las actividades de docencia regular. La idea es aprobar en este momento la iniciativa que está contenida en el proyecto, ya que éste será revisado en su estructura formal por la Dirección de Educación Continua, quién hará las observaciones y/o modificaciones que correspondan de acuerdo a la normativa vigente. El Consejero Sr. Víctor Hugo Salinas, plantea algunas observaciones en relación al texto de la propuesta que se traducen en algunas modificaciones que el Consejo acuerda introducir en el texto. Finalmente se acuerda:

**ACUERDO N°17/2018:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda otorgar su aprobación al proyecto de resolución que crea el **“Programa de Postítulo de Especialización en Matemática para Profesores que ejercen en el Primer Ciclo de Enseñanza Básica”**.

**8º Punto de la Tabla: Varios.**

**a)** El señor Decano señala a los miembros del Consejo que recibió un preinforme del proceso de acreditación de la Carrera de Pedagogía en Matemática. En este informe se señala que la carrera se estaría acreditando por un plazo de 5 años, periodo similar al que fue acreditada en el proceso anterior. El señor Decano hace notar el hecho que esta última acreditación fue realizada por la CNA (Comisión Nacional de Acreditación), en tanto que la anterior acreditación fue realizada por una agencia. Agrega además que la CNA es un organismo más exigente que las agencias, por lo cual, a pesar del plan de mejoras que se hizo a la carrera, no fue suficiente para alcanzar un mayor número de años de acreditación.

**b)** El Representante de los profesores por horas del Depto. de Física, Sr. Blas Valenzuela consulta acerca de los siguientes temas:

i) Solicita al Sr. Decano disponer de una copia del anteproyecto referido a las jornadas docentes.

ii) Consulta al Sr. Vicedecano de Docencia acerca del funcionamiento de la comisión propuesta para la evaluación de los profesores contratados por horas de clase de la Facultad. Ambas consultas son respondidas por el Sr. Decano y el Sr. Vicedecano de Docencia.

**c)** El Director del Depto. de Matemática y C.C. por su parte plantea las siguientes inquietudes:

i) Consulta sobre la situación de trámite de una solicitud en favor del profesor Sr. Carlos Vanegas. El Sr. Decano responde que esta situación será analizada en la próxima sesión ordinaria de este Consejo.

ii) Manifiesta que el profesor Dr. Nicolás Thériault, profesor asociado, había enviado una solicitud de traslado de la VRIDEI al Depto. de Matemática y C.C. que por una situación previa ocurrida en la Facultad, debería hacer una consulta a la Dirección Jurídica sobre la compatibilidad de traslado, dado que su cónyuge, la profesora Dra. Claudia Vargas es profesora asistente del Depto. de Matemática y C.C.

iii) Consulta sobre elección de representantes al Consejo de Facultad y al Consejo del Depto. por parte de los profesores contratados por horas de su Unidad. El Sr. Decano señala que él personalmente les invitó a que se organizaran de manera que en ambas unidades



académicas se eligiera un representante de los profesores contratados por hora de clase al Consejo de Facultad.

iv) El Director del Depto. de Matemática y C.C. señala que desea dejar constancia en este Consejo que ha enviado numerosas cartas a distintas autoridades haciéndoles ver que el espacio de recreación que están utilizando los alumnos de la Carrera de Derecho, en algunas ocasiones perturba la actividad académica en el edificio de su Unidad. Por su parte el Sr. Decano señala que ha manifestado su preocupación sobre esta materia al Prorector Sr. Jorge Torres, y se espera que en un futuro cercano haya alguna solución al respecto.

Se levanta la sesión a las 16:45 horas.



**DAVID RAMÍREZ LEÓN**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**



**HERNÁN HENRÍQUEZ MIRANDA**  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIA**